

Gobierno español interpondrá recurso contra resolución catalana que reprueba al rey



Madrid, 16 oct (RHC) El Ejecutivo español aprobará el viernes próximo interponer un recurso en el Tribunal Constitucional contra una resolución del Parlamento regional de Cataluña que reprueba al rey, y aboga por abolir la monarquía, la cual considera caduca y antidemocrática.

Esa proposición parlamentaria, aprobada la pasada semana, fue presentada por la coalición de izquierdas Cataluña en Común Podemos, y apoyada también por las fuerzas independentistas Juntos por Cataluña e Izquierda Republicana.

El texto, aprobado por los diputados de una región autónoma, condena el posicionamiento de Felipe Sexto respecto al proceso independentista unilateral de 2017 y condena que justificara la violencia policial durante el referéndum del pasado día primero. (Fuente/EFE)



Radio Habana Cuba